

No. 482
2da Semana
Enero 2017
Año: XI
Cuarta Época

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE

Nuestro
TIEMPO

UNA PUBLICACIÓN DE NOLOGO GRUPO S.A. DE C.V.

EN NOMBRE DEL CRIMEN ORGANIZADO



Selene Hernández León
Fundadora

Miguel Ángel Alvarado López
Director General

Mercadotecnia y suscripciones
Juan Manuel Hernández León

LDG. Fabiola Díaz Rosales
OM DISEÑO

Luis Enrique Sepulveda
Ilustración

Fotografía
Lluvia Ácida

Direcciones electrónicas
nuestro_tiempo2003@hotmail.com
nolologo_news@hotmail.com
ventasnolologo@hotmail.com

nuestrotiempotoluca.wordpress.com
www.nuestrotiempotoluca.com.mx

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE NUESTRO TIEMPO

Año X
No. 482
Segunda Semana de Enero del 2016
Es una publicación semanal editada por:
Nologo Grupo, S.A. de C.V.

Avenida Eulalia Peñaloza 132,
Col. Federal, CP 50120,
Toluca, Estado de México.
Tel: 197 74 23 y 2 1775 43.

Editor responsable: Miguel Ángel Alvarado López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-060614490300-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en Trámite. Impresa por Miguel Fermin Pulido Gómez en Metepec, Estado de México, en el Barrio de San Mateo Abajo calle Mariano Matamoros 10, CP. 52140. Tel. 232 7144. Este número se terminó de imprimir el 16 de Enero del 2017 con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



@Nuestro_Tiempo

EN PORTADA

Crédito/ Miguel Alvarado.

Suscripción

FOLIO

POR UN AÑO: \$520.00 M.N
SEIS MESES: \$260.00 M.N

FECHA DE INICIO DE SUSCRIPCIÓN:

FINAL DE SUSCRIPCIÓN:

A NOMBRE DE:

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CALLE:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

SEMANARIO NUESTRO TIEMPO

EULALIA PEÑALOZA 132, COL. FEDERAL, TOLUCA, MÉX.

TEL.: 01722-197•74•23/ 044722•590 67 69

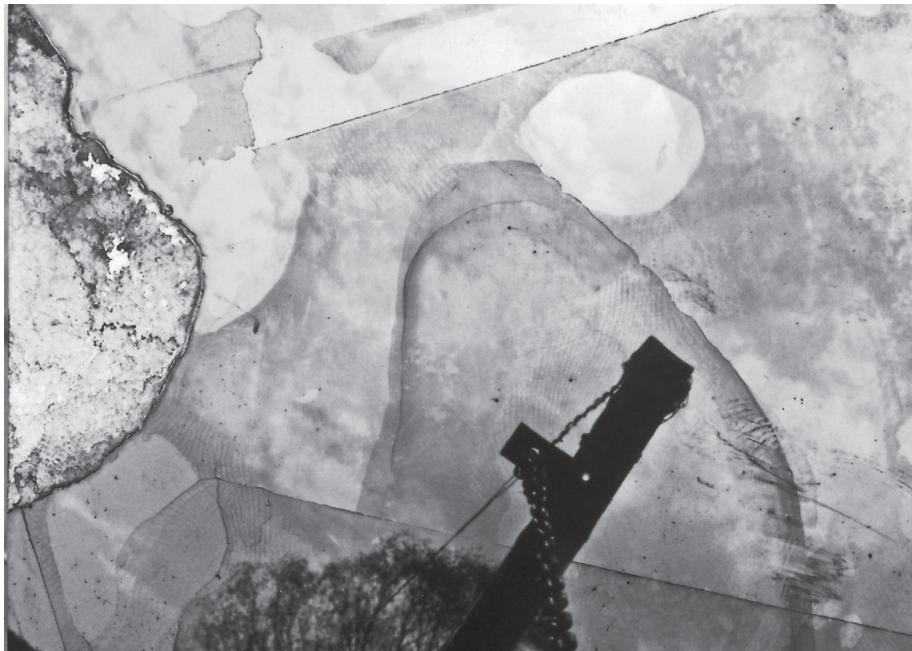
Jaime Gardullo /Relaciones Publicas

D O S S I E R



EN NOMBRE DEL CRIMEN ORGANIZADO

** “Los cadáveres fueron descubiertos cinco horas después, al filo de las siete, y a esa hora se recibieron los primeros informes, a modo de rumor, que hablaban de una veintena de ejecutados en un paraje de La Marquesa. La confirmación oficial sobre el hallazgo macabro no llegó sino hasta las ocho de la noche, cuando ya era de conocimiento de todo mundo”.*



Francisco Cruz

En nombre del crimen organizado Raúl, EL R, no impresiona a nadie. Es un hombre bajito, de un metro con sesenta centímetros de estatura. A sus cuarenta y dos años de edad, sobre sus ojos color café sobresalen las cejas pobladas que complementan una frente mediana, boca chica, labios también medianos y barba siempre como de tres días sin afeitarse. Acaso, en otro tiempo, destacaba su forma de hablar, porque sus allegados le entendían poco. Dicen que quería parecer capo sinaloense y que se esforzaba por ello.

A los agentes federales poco les decía la descripción de un hombre de esa naturaleza (aunque chaparrito es también El Chapo Guzmán), propietario de una empresa de seguridad que había tenido tratos y contratos con la PGR. Esto último era a través de la empresa RAV Corporación de Alta Seguridad Nacional, cuya sede, según el mismo R, se hallaba en Ecatepec; se encargaba de custodiar instalaciones de la PGR en hangares, juzgados y casas de seguridad de al menos dos estados, además de empresas como Tequila Herradura y la constructora Urbi, que le dejaban un millón tres-

cientos mil pesos mensuales, aunque luego, enterado de que sus primeras declaraciones podrían incriminarlo en delitos de lavado de dinero porque lícitamente su compañía no ganaba ese dinero, se retractó, cambió la cantidad y la minimizó en un millón trescientos mil pesos anuales.

Nada impresionaba a los federales, ni los trescientos hombres que ese hombre de baja estatura empleaba, parapetados en la fachada legal de su empresa. Ese hombre que manejaba siempre camionetas de lujo con blindaje de máxima seguridad y que a todas partes iba con su escuadra siempre al cinto. Eso sí, ninguno de los agentes estaba preparado para lo que les esperaba aquella tarde-noche del 12 de septiembre cuando llegaron al paraje boscoso de La Loma.

El impacto visual de la escena los horrorizó tanto como a los policías estatales y municipales enviados, primero, a confirmar la denuncia que muy temprano hicieron campesinos y jornaleros de la zona sobre el hallazgo de al menos veinte hombres ejecutados a balazos; y luego, a resguardar el área del crimen.

Al cadáver dos lo hallaron “decúbito dorsal con su cara dirigida al poniente, las manos atadas entrecruzadas. Sobre el tórax le quedó el miembro pélvico derecho en extensión y hacia el oriente. El izquierdo, flexionado y hacia el surorienté”. En otras palabras, al cadáver dos lo encontraron tendido de espalda, de cara al sol. Sobre el pecho le quedó la pierna derecha en extensión y hacia el oriente. La izquierda, doblada en sentido contrario. Aparte del calzoncillo y un short negro, usaba una playera gris de manga corta con bordes negros. En el pecho se distinguía todavía la imagen de dos bates cruzados, con dos bolas blancas, letras mayúsculas, rojas, en las que sobresalía la palabra “Arizona”.

Además de una tortura salvaje, tenía siete orificios de bala. Al menos tres balazos eran de los llamados “mortales por necesidad”. Tenía también marcas de golpes en todo el cuerpo, pero sobresalían los que recibió en las nalgas. Le dispararon al pecho, a las piernas...

El tiro de gracia que le dieron no hacía falta. El asesino sabía cómo disparar y a qué punto. Estaba entrenado para matar. Apenas se veía con claridad porque caía la noche cuando los peritos e investigadores federales llegaron a dicha zona boscosa de La Marquesa, no obstante que desde el Distrito Federal el traslado dura aproximadamente una hora y cuarto.

Seis disparos recibió el cadáver cuatro, el de la playera azul rey con la palabra Oasis al centro, pantalón de mezclilla azul marca Wrangler y trusa blanca con vivos de resortes azul marino. Se notaba que en vida ese

hombre había sido muy alto —de al menos un metro con ochenta y dos centímetros de estatura—, corpulento, de tez morena, pelo castaño, cara oval, cejas semipopladas, boca mediana y labios delgados.

La víctima marcada con el número seis también recibió seis balazos. Y la ocho, cinco. Luego de contar las marcas y los orificios que presentaba cada uno de los veinticuatro cadáveres, los reportes forenses revelaron que el asesino realizó los disparos con la misma arma calibre nueve milímetros. El hallazgo alteró para siempre el mapa criminal del Estado de México, porque después se sabría que al asesino le tomó entre nueve y diez minutos, a un ritmo frenético, completar su siniestra tarea.

A pesar de los señalamientos iniciales de los peritos que acudieron a la zona, pocos dieron crédito a la versión inicial de uno de ellos que habló de al menos setenta disparos. La información se escondió en forma deliberada. Luego se manejó en la confidencialidad. Las autoridades mexiquenses intentaban ocultar la brutalidad del crimen. Por eso durante las primeras horas en las que se descubrieron los cuerpos, y en los días siguientes, se informó que cada víctima recibió sólo un tiro, el de gracia. La verdad en actas era otra. A partir de la foja cuatro mil seiscientos noventa y una del grueso expediente del caso, se asentaron detallados los informes de cada uno de los médicos forenses que practicaron las autopsias.

“Media filiación: sexo, masculino, de identidad desconocida, de aproximadamente de veinte a veintidós años. Estatura de un metro sesenta y cuatro centímetros y complexión delgada. Tez morena, bigote rasurado. Barba recortada, cabello castaño claro. Mentón oval, nariz recta base ancha. Ojos café, frente mediana. Cejas pobladas, boca mediana y labios medios, sin señas particulares. Presenta las siguientes lesiones: tres heridas por proyectil de arma de fuego. La primera, con un orificio de entrada de forma oval, de seis por siete milímetros localizada en la región parietal derecha de la línea media anterior, cinco milímetros por arriba del pabellón auricular derecho. [...] Con zonas de ahumamiento y con bordes de orificio invertidos. [...] Quemadura con orificio de salida en región preauricular izquierda.” Así pasó con cada uno de los cadáveres, hasta que los forenses habían descrito en total los noventa orificios de bala que presentaban las veinticuatro víctimas de La Marquesa.

Durante el 12 y 13 de septiembre, los agentes trabajaron toda la noche. Querían dar cierta tranquilidad a los mexiquense de La Loma de San Pedro Atlapulco, además de que era necesaria la celeridad porque se trata de una zona de mucho turismo doméstico. Para habitantes del Distrito Federal y del valle de Toluca es un área de recreo y gran merendero el fin de semana. Y ese día ya era viernes. Sólo un punto parecía claro: ninguna de las organizaciones criminales

buscaba, en el Estado de México, una salida civilizada a su guerra por el control del mercado. Corrompidos y sometidos mandos policiales, esa guerra era a muerte.

“Fue algo con mucha pero mucha saña, un grupo que quiere dejar un mensaje muy claro. Puede ser un solo sicario el que los mató, es algo bastante fuerte, o también que entre varios se pasaron el arma para ejecutarlos uno a uno, los mataron ahí en el lugar. [...] Las investigaciones revelaron que por lo menos utilizaron tres camionetas para transportar. [...] A ese lugar sólo podía llegar alguien que conocía bien el lugar”, explicaron autoridades de las procuradurías estatal y General de la República, así como de la ASE, a reporteros del periódico Reforma para su edición del martes 16 de septiembre de 2008.

Convertido en uno de los cerca de cuatrocientos testigos protegidos de la PGR, Claudia continuó con su relato sobre la llegada al paraje de La Loma y la ejecución múltiple en los primeros minutos de la madrugada del día 12. Así empezó la matanza en un claro del bosque:

“Raúl le dio la vuelta a la camioneta, como para volver a salir. Ahí, en una especie de basurero —luego se supo que era una pequeña hondonada—, la detuvo completamente. Apagó las luces, abrió la portezuela y bajó. Yo bajé de inmediato. Caminé (en sentido contrario), me salí de esa especie de basurero. Me encaminé hacia la salida del paraje.

”Al ir caminando escuché el grito de Raúl, El R: ”—Lo voy a hacer yo solo o me van a ayudar.” A mi lado pasaron como cinco personas vestidas de negro, con insignias de la AFI y armas largas. Seguí caminando y, a unos sesenta metros de la camioneta me encontré con Antonio Ramírez.” Y esas cinco personas, según se desprende de las declaraciones juramentadas de Claudia, presenciaron las atrocidades.

“—¿Por qué me trajeron? —le pregunté.
”—No pasa nada —respondió el comandante Ramírez.”

Y el comandante fue un poco más allá: “Me respondió que si estaba contra ellos o con ellos. Y en eso se empezaron a escuchar las detonaciones de un arma de fuego, detonaciones que siempre fueron con el mismo sonido y sólo una a la vez. El sonido no era muy fuerte. Era de un calibre pequeño, o de un arma con silenciador. Las detonaciones se escucharon por ocho o nueve minutos”. El asesino había hecho un promedio de nueve o diez disparos por minuto. Claudia tenía bien desarrollado el sentido práctico de policía, lo que le permitió grabarse en la mente los mayores detalles posibles. Quizá entendió que su vida cambiaría para siempre a partir de ese momento.

“Se escuchó que encendieron la camioneta. La gente de negro se había posicionado de ciertos puntos del caminito al paraje, y de otros que después me di cuenta, como la carretera. Cuando llegó de nuevo la conducida por Raúl (al punto donde me encontré con Antonio), me subí otra vez. Me percaté que Raúl le pasaba un arma larga, con silenciador, a El Negro Campos.

”Azul claro, el pantalón de Raúl estaba manchado de puntitos. Seguimos avanzando y, casi al llegar a la salida (de la brecha) para incorporarse a la carretera, la camioneta blanca se atascó. No la podía sacar. Fue cuando descubrí que había más vehículos.”

En la caravana vio una pick up y dos camionetas, además de la tipo Explorer que manejaba Antonio Ramírez, que escoltaban al camión de la muerte. “Raúl gritó a los tripulantes de esas tres camionetas que lo empujaran.

Se bajaron como seis sujetos. Empujaron hasta que salió la camioneta blanca, la Mercedes-Benz. Antes, cuando se atascó, las luces de la pick up, que ya estaba sobre la carretera, le daban directamente (de frente) a la Mercedes. Se iluminó el interior de la cabina y me pude percatar que las manchitas en el pantalón de Raúl eran de sangre. Volvimos a tomar el camino por el que llegamos. Un kilómetro adelante, nos rebasó la Explorer. La seguimos.

”—¿Cómo ve esto, comandante? —soltó la pregunta Raúl—. Esa gente era de La Familia y me quería chingar —el mismo R se respondió. Ya no me dijo nada”, cerró la boca, y se concentró en el volante y en la carretera.

Desconocidas esas declaraciones que quedaron desde los primeros días de octubre de 2008 en autos federales y declaraciones ministeriales, se formularon otras hipótesis, como la de la ejecución ordenada por un narcotraficante sinaloense identificado como Román o El Patrón, porque los albañiles reclamaban pagos por la construcción de un narcotúnel en el estado fronterizo de Baja California, para el servicio de El Chapo Guzmán.

Con información del grupo Reforma, en la primera semana de diciembre Terra todavía difundió en su portal: “Victor Hugo Martínez Rocha, detenido el 18 de octubre en el Distrito Federal, declaró a agentes de la PGR que un sinaloense identificado como Román o El Patrón, y cuyo nombre verdadero puede ser Marco Tanil Martínez Méndez, fue autor intelectual del crimen. [...] Reforma publicó el viernes la declaración de Martínez Rocha: “Todos ellos eran albañiles a quienes se les contrató para que realizaran los trabajos de construcción de un túnel en Tijuana y a quienes también se les había encomendado el mismo trabajo en Ciudad Juárez; sin embargo, y derivado de la inconformidad de estas personas por no haber recibido su pago, amenazaron con denunciar estos hechos, siendo ésta la razón por la cual fueron ejecutados, ejecución en la que no participé, pero sí lo sé por haber escuchado la orden. Y dicha orden la dio Román”.”

Antes, a finales de septiembre de 2008, Milenio Diario había publicado: “Ni pelones ni zetas ni policías ni sicarios ni narcomenudistas: los veinticuatro ejecutados de La Marquesa eran albañiles de comunidades pobres que habían construido un narcotúnel en Mexicali para el Cártel de Sinaloa, según avances de las indagaciones hechas por la PGR sobre la matanza ocurrida hace una semana en Ocoyoacac, la mayor que se recuerde en México. [...] El pasado 2 de septiembre una operación especial encabezada por agentes estatales detectó en la capital de Baja California un túnel clandestino de seis metros de profundidad y ciento cincuenta de longitud que conectaría con Estados Unidos; la obra medía metro y medio de diámetro y contaba con sistemas de iluminación, ventilación y aire acondicionado, además de elevador. [...] La construcción, perfilan las investigaciones, fue hecha por la mayoría de los veinticuatro asesinados. La ejecución colectiva fue en represalia porque algunos habrían revelado ‘los trabajos especiales’ hechos en la frontera norte en los últimos meses”.

En su edición del domingo 21 de septiembre, la revista Proceso aportó su versión: “Una de las líneas de la indagatoria, a cargo de la Procuraduría mexicana y de la PGR, sostiene que los veinticuatro ejecutados, dedicados a tareas agrícolas y de albañilería, pudieron estar relacionados con la construcción del llamado narcotúnel de ciento veinte metros de longitud que fue descubierto el martes 2 en Mexicali, Baja California. Testigos de esa obra aseguran que eran decenas los trabajadores que recibían sus pagos de personajes que traían el rostro cubierto para no ser identificados. [...] Tras el hallazgo del pasadizo, presuntamente los albañiles y jornaleros fueron enviados a un refugio para evitar que revelaran datos de los responsables de la obra, quienes siguen desaparecidos. Las veinticuatro personas asesinadas vivían en una vecindad de la colonia Los Olivos, en Huixquilucan”.

Sin embargo, hasta hoy no se ha aportado una prueba sólida de que eran narcomenudistas ni de que hubieran construido algún narcotúnel en Baja California.

Aquella madrugada del 12 de septiembre, el breve monólogo de Raúl se perdió en las manchas de su pantalón azul claro. El resto del viaje de regreso del paraje de La Loma se hizo en silencio. Al llegar al pueblo de Huixquilucan, El R habló una vez más con Claudia:

“—Bueno, comandante, ahí lo van a llevar los muchachos. Y después a ver qué hacemos.”

Es difícil saber si a esas alturas Claudia había tomado la decisión de acercarse a las autoridades federales y cobijarse en la figura de testigo protegido. Claudia se bajó de la Mercedes. Antonio, el comandante Ramírez, se había bajado de la Explorer. El R y Ramírez, acompañados por El Negro Campos, se perdieron juntos en la camioneta de la muerte. Claudia subió a la Explorer gris, en

el asiento del copiloto. “En el de atrás había otras dos personas, vestidas de negro.

”—¿A dónde? —preguntó el piloto.

”—A Toluca —respondió Claudia.”

Lo llevaron hasta su patrulla Focus. De allí, él manejó solo a su casa en Metepec, adonde llegó al diez para las dos de la mañana. Los cadáveres fueron descubiertos cinco horas después, al filo de las siete, y a esa hora se recibieron los primeros informes, a modo de rumor, que hablaban de una veintena de ejecutados en un paraje de La Marquesa. La confirmación oficial sobre el hallazgo macabro no llegó sino hasta las ocho de la noche, cuando ya era de conocimiento de todo mundo.

La policía municipal de San Mateo Atenco, por ejemplo, era un hervidero desde el mediodía de ese viernes 12. Había versiones de que los criminales iban ahora por el comandante Careaga. Identificadas veintiuna de las veinticuatro víctimas, trazada la ruta del convoy de la muerte, sellada y custodiada la vecindad de Jacarandas, y Claudia a buen resguardo en la PGR, resolver el caso era cuestión de tiempo. Sólo se requería hilvanar declaraciones con ciertos hechos. Ganada la partida a la Sedena

—que no supo o no quiso escuchar ni tuvo una idea de lo que se guardaba este testigo—, la PGR armó parte del rompecabezas con las palabras y los señalamientos de Claudia. “Me pude dar cuenta”, relató, “de que entre Antonio [Ramírez Cervantes] y El Negro Campos había una rivalidad por ganarse la confianza de El R. Eran su brazo derecho y alguno quería tener el control del manejo de las finanzas y de los negocios de El R. Dentro de las personas de seguridad que comandaba Campos, se encontraban todos los elementos del Grupo Especial de Reacción Inmediata [GERI] de la policía municipal.

”También había elementos de la Agencia de Seguridad Estatal [ASE] y otros municipios, además de agentes de corporaciones de seguridad privada.”

Claudia entregó nombres, apellidos, alias y apodos a los investigadores federales, que quedaron asentados en actas, como Faltí, El Loco, El Ricki y El Vicki. Sobre estos últimos, dijo el testigo: “[Los] ubico porque siempre andaban juntos. Las veces que los vi, siempre estaban con El Negro Campos. Sé que tienen malos antecedentes y hablan de sus relaciones con los mafiosos. Campos me comentó que en el levantón participó gente de Guerrero, como la del McGyver, siempre dispuesto para apoyar, en cuestiones de logística, a El R y [al comandante Antonio] Ramírez”.

Claudia fue uno de los testigos que, en la averiguación previa, deslizaron el nombre del comandante Faltí Hurtado, un alto mando de la ASE. Luego, el comandante se volvería una especie de fantasma. **NT**



LA IMPARABLE DESTRUCCIÓN DE CHOLULA

** Ni las protestas ni las críticas ni la denuncia penal contra el gobernador Rafael Moreno Valle -de la que Pie de Página obtuvo una copia vía la plataforma Méxicoleaks- han frenado la intervención del gobierno de Puebla para construir un parque sobre la ciudad viva más antigua de América. Este reportaje fue realizado con el apoyo del Fondo Canadá de Apoyo a Iniciativas Locales, en colaboración con LadoB.*

Sandra Rosas

Cholula, Puebla. Las obras del parque intermunicipal Cholula, que afectan “el registro arqueológico de la milenaria Pirámide de Cholula”, han seguido su curso, a pesar de que se demostró que, hasta finales del 2015, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no había autorizado trabajo alguno.

De acuerdo con la denuncia que presentó el antropólogo Reynaldo Lemuz Nieto, admitida por la Procuraduría General de la República (PGR) –folio 1373/UEIDAPLE/LE/1/2015— y ratificada en septiembre de 2016, el proyecto viola al menos dos leyes

federales que protegen monumentos y zonas arqueológicas, y los bienes nacionales.

Esto debido a que “las obras en Cholula han destruido además del contexto arqueológico, el entorno social y cultural, al montar arquitectura europea siglo XXI en las ruinas arqueológicas con una edad milenaria, con esta acción el gobierno estatal incurre en una conducta xenofóbica o racista, al destruir el legado arqueológico y reprimir a los actuales habitantes de ese sitio para imponer un proyecto mercantilista”, dice la denuncia, que fue enviada a PiedePágina y LadoB a través de la plataforma Méxicoleaks.

En el documento se responsabiliza al gobernador Rafael Moreno Valle y al alcalde de San Andrés, Leoncio Paisano, además de ex funcionarios federales que han sido incluidos en la nómina del gobierno poblano, como María Teresa Franco, quien en agosto de 2016 dejó la dirección del INAH tras varios cuestionamientos por afectaciones al patrimonio arqueológico e histórico en varios estados entre ellos Puebla, Morelos y la Ciudad de México; desde marzo de 2011, Franco es además asesora del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, organismo que preside el gobernador Moreno Valle.

Una ciudad milenaria cubierta de concreto

Cholula -cuenta la historia- fue fundada al menos cinco siglos antes de que los judíos sacrificaran al nazareno en el monte Sinaí. Está considerada la “ciudad viva más antigua de América”. El eje de la vida cholulteca fue la Gran Pirámide, coronada actualmente por la iglesia de la Virgen de los Remedios que se construyó en la cima del cerro falso que cubre la pirámide. Es decir, conjunta en un mismo espacio geográfico las culturas hispánica y prehispánica. Y a su alrededor se formaron dos municipios: San Andrés y San Pedro.

En más de 30 siglos que se pueden contar desde los primeros asentamientos humanos hasta ahora, los linderos de la pirámide fueron un lugar dominado por el verde de la vegetación, con algunos jaspeados y tintados según la temporada, a ratos anaranjado por la flor del compazúchitl (o compasúchil), a ratos amarillo por el maíz que asoma su alimenticios dientes.

Esos linderos de cultivo no podían ser más que para agricultura, por estar dentro del Polígono 1 del área protegida por el decreto presidencial que en 1993 emitió y firmó el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, y cuya vigilancia quedó a cargo del INAH.

Y así fue al menos hasta 2014, cuando la mancha del gris concreto invadió la zona.

Al iniciar las obras del llamado “Parque Intermunicipal” o “Parque de las 7 culturas”, también llamadas “Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calles banquetas y andadores en espacios públicos de Cholula”, se colocaron placas de concreto en gran parte de las áreas verdes.

Primero se intentó expropiar los terrenos, pero más tarde, ante el rechazo social, el gobierno de San Andrés comenzó a comprarlos. El proyecto se ha desarrollado principalmente en el área que pertenece a ese ayuntamiento que gobierna el alcalde Leoncio Paisano, del Partido Acción Nacional. Es una zona que se volvió una réplica de los demás parques

construidos durante la administración de Moreno Valle: maceteros de metal color café, bancas rígidas, plantas de colores oscuros y mucho, mucho concreto.

Según los expertos, la zona arqueológica que comenzó a ser explorada desde el siglo XIX, arqueólogos como Adolph Bandelier y Lewis Henry Morgan, todavía necesita mucha exploración e investigación.

Uno de los que ha trabajado en el lugar, a partir de 1971, es el investigador Geoffrey McCafferty, del Departamento de Antropología y Arqueología de la Universidad de Calgary. En junio de 2015, McCafferty estuvo en Puebla para dar una conferencia sobre la importancia de la Gran Pirámide. Ahí, dijo, que el Tlachihualtépetl (cerro artificial en náhuatl), es decir el montículo que cubre la estructura y sobre la cual se construyó la Iglesia de los Remedios, es una de las construcciones preindustriales más grandes del mundo. Otra de las particularidades de la zona arqueológica es el misterio del abandono de la ciudad milenaria, porque -a diferencia de otros centros urbanos prehispánicos como Monte Albán o Teotihuacán- ésta nunca cayó.

Además, los hallazgos de la cerámica encontrada en el lugar revelan que la Pirámide tenía alrededor de 2 kilómetros de largo en su ocupación, cinco reconstrucciones mayores y seis niveles, siendo un complejo ceremonial muy grande y difícil para su estudio y exploración.

A un lado de la Gran Pirámide está el ex hospital psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe, que pertenecía originalmente a la orden religiosa de los Juaninos. El edificio también ha estado envuelto en el conflicto y fue el primero en ser expropiado por el gobierno del Estado para el proyecto del “Parque intermunicipal”, y a pesar del juicio de amparo que inició la orden religiosa para detener y revocar la decisión gubernamental el inmueble fue intervenido por el gobierno estatal.

Los habitantes de Cholula que se oponen al proyecto aseguran que las modificaciones interfieren con la tradición de la bajada de la Virgen de los Remedios a los distintos barrios y las procesiones, que son el corazón del pueblo cholulteca. Además, insisten, el concreto en esa zona incrementará la temperatura, sin dejar de lado que los terrenos alrededor de la pirámide son una recarga natural de agua que disminuirá su permeabilidad con las obras.

Por su parte, las autoridades han insistido en que las obras son para “dignificar” la zona.

Resistencia y represión

El 26 de agosto de 2014 los cholultecas despertaron con letreros que circundaban los campos alrededor de la Gran Pirámide, anun-

ciando que el terreno había sido expropiado por el gobierno municipal.

La respuesta ciudadana vino poco más de un mes después: organizados en el Círculo de Defensa, Ciudadanos Unidos por una Cholula Viva y Digna y personas de las juntas auxiliares de San Bernardino Tlaxcalancingo y San Antonio Cacalotepec, cerraron vialidades y tomaron pacíficamente la presidencia de San Andrés Cholula. El calendario marcaba el 6 de octubre.

Después de todo un día de movilizaciones, acordaron quedarse a acampar afuera del inmueble como acción de resistencia.

Pero la respuesta gubernamental fue violenta: en la madrugada del 7 de octubre, un grupo de policías estatales y municipales rompió la protesta, tiró violentamente el campamento instalado y detuvo a cuatro personas: Adán Xicale, su hijo Paul Xicale, y los hermanos Primo y Albino Tlachi.

Los Tlachi recuperaron su libertad después de pasar seis meses en el penal de Cholula, mientras que Adán y Paul estuvieron recluidos casi un año y dos meses. Los Xicale salieron el 30 de noviembre de 2015 y han continuado la resistencia con eventos culturales, convocando a movilizaciones y jornadas de difusión sobre la importancia de Cholula como ciudad prehispánica viva y también como centro religioso de los barrios de San Pedro y San Andrés.

La organización Cholula Viva y Digna se consolidó en 2014 y ha acompañado otras luchas como la de las juntas auxiliares -pueblos agrupados en torno a municipios a los que se les quitó la autonomía política tras una reforma a la ley decretada por el Congreso del estado a iniciativa del gobernador-, y la resistencia contra megaproyectos en varios municipios de la entidad.

Sin embargo, la represión no se limitó al encarcelamiento de los cuatro detenidos en octubre de 2014; otros diez integrantes del movimiento tuvieron que permanecer ocultos porque las autoridades emitieron órdenes de aprehensión en su contra. Entre ellos están Víctor Blanco, Roberto Formacio, Teóculo Cuaya, Karina Pérez y Paola de la Concha, quien fue acusada de una serie de delitos que difícilmente hubiera podido cometer, pues en esas fechas ella se encontraba en Estados Unidos, y los sellos de su pasaporte lo confirman.

El gobierno asedió al movimiento, intimidando a sus integrantes para que detuvieran las movilizaciones masivas y disminuir la convocatoria que tenía sobre todo al principio, cuando llegó a reunir a cientos de personas en defensa del territorio milenario.

En los últimos meses, la lucha se ha centrado en la parte de San Pedro Cholula, para evitar la construcción de un muro colindante al Parque Soria, a un costado de la Pirámide, pues se ha querido camuflar la construcción como un jardín vertical, pero los activistas han rechazado la iniciativa municipal exigiendo en cambio que el lugar se mantenga como un parque abierto.

La batalla de los arqueólogos

En octubre de 2015, el arqueólogo Reynaldo Lemuz Nieto, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia interpuso una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR), evidenciando numerosas violaciones a las leyes federales dentro de la construcción del “Parque Intermunicipal” y obras aledañas.

El 26 de agosto de 2016, el arqueólogo solicitó la ampliación de la denuncia de hechos pidiendo sumar a la denuncia formal al “actual gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, por ser el autor intelectual y material de la violación de las leyes federales en materia, al destruir y apropiarse de manera indebida del patrimonio nacional en Cholula”.

Aunque la PGR recibió la ratificación de la ampliación el 5 de septiembre y dijo que haría las investigaciones correspondientes contra el presidente municipal de San Andrés Leoncio Paisano (quien fue señalado como responsable desde la primera denuncia), contra el gobernador Rafael Moreno Valle y “contra quienes resulten responsables hasta deslindar responsabilidades”, no hay nada concreto aún.

La denuncia llegó a Pie de Página vía la plataforma MéxicoLeaks; esta reportera buscó al demandante quien accedió a la entrevista y explicó que el proceso legal por la destrucción de cuatro sitios arqueológicos en el país, entre ellos el de Cholula, pese a la oposición de los habitantes y los señalamientos de omisiones del propio Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La intención de su denuncia, dijo, es detener la destrucción del patrimonio histórico, pues hasta la fecha no se ha logrado detener el avance de las obras, que no tienen los permisos correspondientes del INAH, ni tampoco un proyecto claro y difundido públicamente.

Sin embargo, el gobierno estatal siguió adelante con la destrucción del sitio.

Lemuz Nieto no es el único experto que conoce las implicaciones del proyecto y que ha buscado evidencias para detenerlo.

En enero de 2016, la activista y académica cholulteca Gabriela di Lauro pidió, vía Transparencia, los permisos correspondientes de la obra al INAH.

En la solicitud, con fecha del 18 de enero, Di Lauro pidió el “visto bueno de obra en áreas de monumentos arqueológicos o en que se presuma su existencia a favor del ayuntamiento de San Andrés Cholula y/o Gobierno del Estado de Puebla de enero 2014 al 30 de noviembre de 2015 para realizar obras públicas en el polígono protegido por decreto presidencial de 1993”. El INAH respondió que la Coordinación Nacional de Arqueología no había emitido ningún visto bueno para dichas obras.

El INAH tampoco había dado el visto bueno al Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee), quien estaba a cargo de las obras en la zona.

El portal LADO B también pidió al Capcee la “copia de los permisos emitidos por autoridades federales, estatales y/o municipales para realizar la obra de “Protección, conservación y restauración de la zona típica monumental en San Pedro y San Andrés Cholula” con número de contrato CAPCEE-074/2015-FED”, en la solicitud de información --folio 00029916-. Y la respuesta obtenida el 9 de febrero de 2016 fue que la información solicitada “se considera reservada”.

Al ser cuestionado sobre las implicaciones institucionales, Lemuz Nieto reiteró lo que pidió en la demanda desde el principio: la intervención de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Presidencia de la República.

“Las autoridades de cultura, entendidas estas como la Secretaría de Cultura y la Dirección General del INAH, tienen que ser excusadas por haber creado un conflicto de intereses, ya que recordemos que la anterior directora del INAH Teresa Franco, era asesora del gobernador en materia de cultura y está de más decir que el actual Director del INAH (Diego Prieto Hernández) es del equipo de Teresa Franco”, dijo el arqueólogo.

“Si se hubiese respetado la leyes que rigen la protección, salvaguarda e investigación del patrimonio arqueológico, plasmados en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como en la Ley General de Bienes Nacionales, la normatividad que

rige al INAH, así como las demás leyes de instituciones relacionadas con estos temas, no habría necesidad de recurrir a la vía legal”, insistió.

Moreno Valle acumula denuncias

Aunque la lucha por salvar los vestigios de Cholula lleva ya más de dos años, no ha sido el único caso de denuncias por la destrucción del patrimonio histórico en Puebla.

En febrero de 2013 el abogado Fernando Cuéllar, del Centro de Derechos Humanos “Joel Arriaga”, interpuso una denuncia ante la PGR --número 153/2014 PGR-- por la destrucción de la Casa del Torno, en el Centro Histórico de Puebla, para la construcción del teleférico. La obra fue sumamente polémica y criticada, debido a la destrucción de la antigua Casona. Sin embargo, el ejecutivo estatal no fue sancionado. Y hasta ahora, Cuéllar no ha tenido ninguna noticia de avances de la investigación.

Ese mismo año también hubo numerosos conflictos en torno a la construcción del teleférico, que finalmente fue instalado en la zona de Los Fuertes. El Comité Defensor del Patrimonio Cultural, Histórico y Ambiental de Puebla y la Fundación Manuel Toussaint revelaron en su momento que no había un estudio dictaminado por el INAH que estableciera que el recorrido inicial no perjudicaba monumentos históricos ni causaba impacto en el paisaje”. Además, el INAH ratificó que no había permisos para la obra.

Otra de las obras cuestionadas fue la construcción del Distribuidor Vial Cholula. Durante las obras se encontraron vestigios arqueológicos y sin embargo los trabajos continuaron. En marzo de 2014 el INAH dijo que no había dado los permisos para su construcción. La obra fue concluida a pesar de las denuncias.

Y apenas en 2016, dentro de la misma zona arqueológica de Cholula se construyó el tren turístico Puebla-Cholula, cuyo proyecto también fue reservado por cuatro años por las autoridades. El tren ya está listo pero aún no inician sus funciones.

Al finalizar el mandato de Rafael Moreno Valle, ninguna de las denuncias ni resistencias ciudadanas ante la destrucción del patrimonio en el estado han logrado detener las obras.

...
Se autoriza su reproducción siempre y cuando se cite claramente al autor y la fuente. “Este trabajo forma parte del proyecto Pie de Página, realizado por la Red de Periodistas de a Pie. Conoce más del proyecto aquí: <http://www.piedepagina.mx>”.



LOS CUBANOS QUE OBAMA DEJÓ VARADOS

** Pueden ser miles. Están regados por toda Centroamérica y México, sorprendidos por la decisión de Barack Obama de cerrarles el paso automático a Estados Unidos, como ocurrió por décadas. Son cubanos que vendieron todo para financiar su viaje a suelo estadounidense, y que ahora viven el peor de los mundos: la puerta a su sueño está cerrada. Y la pesadilla de volver a Cuba los acecha.*

Jalberto Nájjar/
Fotos de Arón Venegas

Más de dos semanas en la selva del norte de Colombia, con el miedo permanente a cuestras. A que el traficante que guiaba a su grupo los abandone o entregue a la policía. A las serpientes y fieras. A dormir y no despertar.

Tanto sacrificio valía la pena, dice Jonathan González, un carpintero que desde junio de 2016 salió de Cuba para reunirse con sus hermanos en Miami, Florida.

Era como un sueño: al llegar trabajaría en la empresa de un tío, contratista en el tradicional barrio de Coral Gables. Y además le esperaba un viaje a Nueva York nada más para tomarse un retrato, eso que ahora se conoce como “selfie”.

No fue así. Una semana después de salir de

la selva, mientras descansaba en un albergue de Panamá, se enteró que el presidente Barack Obama canceló el programa “Pies secos, pies mojados”.

Es una enmienda de 1996 a la Ley de Ajuste Cubano que garantiza la residencia a quienes abandonen la isla y logren pisar el suelo de Estados Unidos. El programa fue suspendido de inmediato el jueves 12 de enero.

La vida de Jonathan cambió en el minuto y medio que duró la noticia en la televisión.

“Fue como un cubo de agua bien fría. Todo se vino pa’ abajo”, cuenta por teléfono, la voz aguda, por momentos acelerada. “Ahora le arruina la esperanza a quienes tenemos meses de viaje, es injusto. No sé qué hacer, no sé qué sigue”.

Jonathan es uno más de los cubanos varados

en el suelo continental de América Latina. No se sabe cuántos son. Como todos los migrantes irregulares cruzan territorios lo más discreto que pueden, por caminos solitarios cuando los encuentran.

Es un flujo silencioso que no se ha detenido, y que posiblemente continúe a pesar de la nueva restricción migratoria de Washington, dice el representante para Centroamérica de la Organización Internacional para las Migraciones, Marcelo Pisani.

“El número de cubanos no ha bajado, ellos no han dejado de pasar en ningún momento”, cuenta. “En Costa Rica los albergues están casi vacíos, de haber tenido a 2,000 personas hace un mes bajaron a 200 dramáticamente”. La OIM cree que la mayoría se movió hacia el norte y es posible que se encuentren en algún sitio de México o quizá en Estados

Unidos. “Sabemos que hay cubanos, vamos a investigar cuántos y donde están”.

Incertidumbre. Es la palabra que mejor define la vida de los cubanos atrapados en Centroamérica y México por el decreto de Obama.

No es sólo la certeza de no ser aceptados en Estados Unidos o los riesgos de un camino minado con traficantes de personas y violencia. Es además la posibilidad muy real de ser deportados a Cuba a donde ya no tienen nada.

La mayoría de estos migrantes vendieron todas sus propiedades y se endeudaron para financiar el viaje. Y a esto se suma, además, la consecuencia legal de abandonar el país sin permiso.

Es lo que inquieta a Chito Moncayo, un mecánico que recién llegó a Tapachula, Chiapas.

“Los cubanos que deporten hacia Cuba, que vendieron su casa, que pasaron semana en la selva sobreviviendo, ¿qué va a ser de ellos? ¿Cómo pueden llevarnos de regreso a Cuba para que nos callen y nos persigan? Esto es una miseria”, dice.

Y lo es, ciertamente. En noviembre de 2015 se hizo público un inusual éxodo de cubanos que huyeron de la isla ante el rumor —hoy realidad— de que terminarían sus privilegios migratorios en Estados Unidos.

En ese entonces por la emergencia (y las presiones del lobby cubano-americano) se estableció un puente aéreo que transportó a miles de personas a la frontera norte de México.

La operación terminó en marzo de 2016, pero el flujo de isleños se mantuvo, protegidos por la permisiva política de algunos países como Panamá, Costa Rica y sobre todo México donde las autoridades solían voltear a otro lado ante el paso de cubanos.

Pero eso empieza a cambiar. Horas después del anuncio de Barack Obama el gobierno de Panamá anunció que todos los isleños que se encuentren irregularmente en el país serán expulsados.

No está claro si serán enviados a Colombia, por donde entraron, o de plano su destino es Cuba. No es todo.

En México el Instituto Nacional de Migración (INM) advierte que se aplicará estrictamente la ley a los cubanos que sean detenidos sin documentos.

“Aplicaremos el procedimiento de siempre,



no habrá excepciones”, explica un vocero del INM. Es decir, cuando un cubano sea detenido se le enviará a una estación migratoria durante 15 días, a la espera de que la embajada de su país certifique su nacionalidad.

Si eso ocurre será deportado, y de lo contrario recibirá un oficio de salida para que regularice su estancia o abandone el país antes de 20 días.

Esto dicen las leyes, que en términos reales para los cubanos pocas veces se han aplicado. Durante décadas existió un acuerdo no escrito de los distintos gobiernos mexicanos para permitir el paso de estas personas, como una deferencia diplomática a La Habana.

El gobierno de este país, a su vez, casi nunca se preocupaba por sus ciudadanos detenidos por el INM. Libre tránsito, pues... hasta ahora.

En mayo de 2016 entró en vigencia el Memorando de entendimiento entre Cuba y México, un protocolo de migración donde el gobierno de Raúl Castro acepta la deportación de los cubanos que se encuentren en situación irregular en territorio mexicano.

Quién sabe si cambiará el tratamiento migratorio a los isleños, sobre todo porque la vida es ahora muy distinta: antes un cubano en México se le consideraba de paso al norte.

Pero desde el jueves 12 de enero esa misma persona puede ser un residente o solicitante de asilo. Y eso al gobierno mexicano le provoca urticaria.

Algo sí es seguro: los cubanos varados en México y Centroamérica son botín apetecible para las bandas transnacionales de tráfico de personas.

El limbo en que se encuentran “los hace

más vulnerables”, dice el representante de la OIM, y por eso es urgente localizarlos para intentar ponerles a salvo.

No es fácil, como dice Reynaldo Mena, refugiado en un albergue de Tapachula. “Andamos viviendo a escondidas porque uno no está legal en ningún país”, dice. “Uno sale con ese ideal siempre corriendo el riesgo de que va a pasar algo malo, porque por el camino mueren personas”.

Otros no quieren saber nada de autoridades por el terror a la deportación. “Muchos de los que estamos aquí hemos dejado todo atrás, familia, hijos, hemos vendido casa y lo poco que teníamos”, dice Oswaldo Ignorosa, un panadero que se encuentra en Costa Rica.

“Si nos deportan Cuba la represión contra nosotros se agudiza, se troncha nuestro futuro profesional, personal y espiritual con las herramientas que ya todo el mundo conoce del régimen castrista”.

“Ojalá no hayamos arriesgado nuestras vidas en vano. Que Dios nos ampare a todos”

* Se autoriza su reproducción siempre y cuando se cite claramente al autor y la siguiente frase: “Este trabajo forma parte del proyecto En el Camino, realizado por la Red de Periodistas de a Pie con el apoyo de Open Society Foundations. Conoce más del proyecto aquí: enelcamino.periodistasdeapie.org.mx”

* Alberto Nájjar. Productor para México y Centroamérica de la cadena británica BBC World Service. Periodista especializado en cobertura de temas sociales como narcotráfico, migración y trata de personas. Integrante de la Red de Periodistas de a Pie, editor de *En el Camino*.

* Arón Venegas. Artista, estudió en *El Paso*. Es miembro fundador de Puro Borde, grupo fronterizo de artistas en *El Paso*, *EU* y *Ciudad Juárez*, México.

Extraño miércoles

* Cuánta sapiencia para las sesudas conclusiones de Nuño Mayer, quien ya antes, sin considerar la reducción del presupuesto para educación este año, que no lo justifican del fracaso de los malos resultados de la prueba PISA —él conocía los datos de la evaluación internacional desde 2012—, dejando a la deriva la supuesta “calidad educativa” planteada para perseguir a los maestros, sin misericordia ni contemplaciones, aplica una evaluación para la permanencia que no le ordenó la OCDE en su loco afán por quitar el empleo a los docentes.

Luis Zamora Calzada

El miércoles cuatro de enero del 2017, un día de hechos instrumentados por el gobierno: la estructura electoral del PRI conocida como “Marea Roja” cambió la percepción —artículo “Estado de México: Una “Marea Roja” lideró los atracos”, Rosalía Vergara y José Gil Olmos, de la revista Proceso 2097, 8 de enero de 2017, págs. 26, 27, 28—, de una población con terrible humor social, actos que en su conjunto iniciaban una nueva era para el país.

Los bloqueos de carreteras por la gran inconformidad en contra del gasolinazo en todo México realizados ese día, iniciaron en algunos lugares desde la madrugada, como ocurrió en los municipios de Ixtapan de la Sal, Tonatico, Coatepec Harinas, Zacualpan, Villa Guerrero, Tenancingo, Tenango, entre otros, en respuesta a la convocatoria nacional de paralizar a la nación desde las diez de la mañana. Fue sorpresiva la participación de estos municipios históricamente poco activos en este tipo de acciones.

La movilización de taxistas y conductores de camiones materialistas inicialmente fue muy coordinada y aproximadamente a las dos de la tarde se liberó la entrada de Ixtapan de la Sal. Antes de llegar a la desviación hacia Villa Guerrero, imperaron intereses regionales que no permitieron el paso.

La irritación de los conductores varados fue incrementando conforme pasaban las horas en contra de los taxistas, cuyos líderes no llegaban a acuerdos para permitir la circulación, provocando confrontaciones.

“Esto es lo que quiere el pinche gobierno, que nos enfrentemos entre nosotros para que nos eche a sus policías, le está saliendo a la perfección, buscan desunirnos, vamos en contra de Peña”, decía en voz alta un conductor.

“Fuera Peña, muera el PRI, a ver los borregos que venden sus votos, díganle a su bombón que baje la gasolina”, decía otro, con enojo y sin mirar a nadie.

Uno de los organizadores comentaba que esto se determinó después de que Peña, en cadena nacional, anunció que los incrementos continuarían y su amigo Videgaray era nuevo canciller de México.

Efectivamente, desde la mañana, la gente en plantón se enteró de la conferencia de prensa que daría Peña en Los Pinos. Estaban expectantes y pasadas las doce apareció el licenciado en cadena nacional, su imagen en televisión no ocultaba en su rostro un probable malestar

físico porque la pupila de su ojo izquierdo presentaba movimientos involuntarios, como se observó en la transmisión. Se asegura la existencia de un problema de estrabismo, aunque también se comenta respecto a las ojeras que a pesar del maquillaje aplicado no fue suficiente para cubrir las, aunada a la falta de fluidez verbal, elementos determinantes para interpretar que no se encontraba al cien por ciento para emitir las declaraciones de ese momento.

Quizá a eso se deban diversas fallas del discurso, pues incluso olvidó mencionar la tarea del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, al no justificar inicialmente la razón de su presencia en el lugar.

Al terminar la alocución generó más enojo porque pedir resignación por el aumento no aportó nada para disminuir el “mal humor social”.

Minutos después el miedo sembrado mediante supuestos saqueos, los “ahí vienen, ahí vienen”, “cierren sus negocios”, “viene los maleantes” sembraron pánico. Pueblos sin gente en las calles, los menos informados hasta trancas pusieron a sus puertas y ventanas, no fueron a entrar los malhechores; la psicología del miedo, el efecto Pigmalión en su máxima expresión para dejar a un lado el gasolinazo y ocuparse de su protección.

En su conjunto ese miércoles fue muy extraño, de grandes interrogantes, complejo, quizá represente el anuncio de una probable estrategia del PRI para inhibir el voto en junio del 2017 en nuestra entidad.

El que lo aprueba

Por si faltara un ingrediente en este agravio al pueblo de México, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación (SEP) —identificado como el funcionario que “le”—, sin ser su materia, aseguró que el aumento a los combustibles fue acertado y positivo, según nota de Laura Poy Solano en el diario la Jornada del 6 de enero de 2017, al referirse que el subsidio era de 100 mil millones de pesos, de los que se canalizarán recursos a educación y salud.

La “decisión acertada que corrige una política económica equivocada que dañaba la educación y salud pública, porque el precio que se tenía de la gasolina era artificial, subsidiado con dinero público”.

“Se distraían recursos del presupuesto central para educación, salud e infraestructura, a fin de mantener el precio artificial de la gasolina, porque eso es lo que es

un subsidio”, asegura la nota.

Cuánta sapiencia para las sesudas conclusiones de Nuño Mayer, quien ya antes, sin considerar la reducción del presupuesto para educación este año, que no lo justifican del fracaso de los malos resultados de la prueba PISA —él conocía los datos de la evaluación internacional desde 2012—, dejando a la deriva la supuesta “calidad educativa” planteada para perseguir a los maestros, sin misericordia ni contemplaciones, aplica una evaluación para la permanencia que no le ordenó la OCDE en su loco afán por quitar el empleo a los docentes.

En congruencia con él, no vuelve la vista a los bajos salarios de los profesores, a la falta de capacitación en docencia, a lo inútil de los Consejos Técnicos escolares con una suspensión mensual de clases —con maestros al borde del cansancio y aburrimiento al no aportar al aprendizaje en las aulas—, a la marginación del profesorado en asuntos torales como el diseño de la tira curricular, planes y programas, libros de texto, entre otros. En contraparte y en abierto ataque a la escuela pública, continúa con su ocurrencia de “reconcentración de escuelas” para desaparecer el servicio de pueblos y barrios en condiciones de pobreza extrema e iniciará un plan piloto en instituciones de zonas urbanas que desaparecerán plazas docentes cerrando instituciones y trasladando a los alumnos a escuelas más grandes y de organización completa.

La guerra contra las escuelas del pueblo está declarada. En otro orden de ideas, el recién nombrado secretario de Relaciones Exteriores, en confesión expresa “aprendiz del oficio”, recibirá un salario promedio de 205 mil pesos mensuales, que en nada se compara con los ocho mil pesotes que gana un profesor titulado de primarias, a quien tienen amenazado con quitarle la plaza si no aprueba un examen para la permanencia y ahora tendrá que pagar un pasaje más caro para trasladarse como consecuencia del aumento a la gasolina. Al docente no le otorgan ningún vale para combustibles ni le conceden beca alguna para su desarrollo personal, profesional y económica.

Esto, a todas luces, constituye una inequidad más que aumenta el “mal humor social”, no hay punto de comparación.

Y pensar que hay profesores con actitudes verdaderamente inexplicables al jugar roles proselitistas y en clara devaluación de su figura al prestarse en la realización de actividades para repartir despensas, utilitarios, enseres diversos en jornadas electorales que perpetúan su condición de trabajador explotado y utilizado. **NT**



Deporte, imprescindible para una formación integral: Jorge Olvera

* La cancha del Estadio Universitario "Alberto 'Chivo' Córdova" es un espacio histórico en el deporte universitario y el próximo martes 17 de enero refrendará este carácter, al ser por primera vez, el escenario en el que se jugará un encuentro de la Copa MX del fútbol profesional de nuestro país.

* Luego de encabezar la toma de la fotografía de grupo en apoyo a Itzel Cruz Pérez, universitaria que el pasado fin de semana fuera arrollada por un automóvil particular en calles de la ciudad de Santiago de Compostela, España, resaltó que por estas razones, la Administración 2013-2017 de la Autónoma mexiquense decretó el deporte como un derecho universitario.

El deporte, imprescindible para una formación integral, es también un importante cohesionador social y además, coadyuva de manera importante en el combate de enfermedades crónicas y degenerativas, subrayó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, al presidir la Ceremonia de Premiación del Torneo de Fútbol Asociación 2017 de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la institución educativa (FAAPUAEM).

Acompañado por el secretario de Rectoría de la UAEM, Iram Raúl Piña Libien, y el abogado general de la institución, Benjamín Bernal Suárez, así como los secretarios generales de la FAAPUAEM, Víctor Manuel Pineda Gutiérrez, y del SUTESUAEM, León Carmona Castillo, resaltó que para dar el ejemplo, las autoridades universitarias practiquen deporte y puntualizó la importancia de éste para generar identidad y pertinencia.

Luego de encabezar la toma de la fotografía de grupo en apoyo a Itzel Cruz Pérez, universitaria que el pasado fin de semana fuera arrollada por un automóvil particular en calles de la ciudad de Santiago de Compostela, España, resaltó que por estas razones, la Administración 2013-2017 de la

Autónoma mexiquense decretó el deporte como un derecho universitario.

Jorge Olvera García resaltó que la cancha del Estadio Universitario "Alberto 'Chivo' Córdova" es un espacio histórico en el deporte universitario y el próximo martes 17 de enero refrendará este carácter, al ser por primera vez, el escenario en el que se jugará un encuentro de la Copa MX del fútbol profesional de nuestro país, cuando los Potros UAEM FC enfrenten a los Jaguares de Chiapas.

Al reconocer a los conjuntos ganadores de los tres primeros lugares del Torneo de Fútbol Asociación 2017 de la FAAPUAEM, Olvera García puntualizó que más allá de ganar o perder, esta justa es el pretexto perfecto para la convivencia, que enaltece el deporte universitario y sindical.

Acompañado también por la directora de Actividades Deportivas de la institución, María Esther Sánchez Coyote, e integrantes del Comité Ejecutivo y presidentes de asociación de la FAAPUAEM, entregó trofeos a los representantes ganadores del primer lugar, Rectoría; segundo lugar, Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, y tercer lugar, Facultad de Contaduría y Administración.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México